



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

SAN JUAN, 10 de Marzo de 2009.

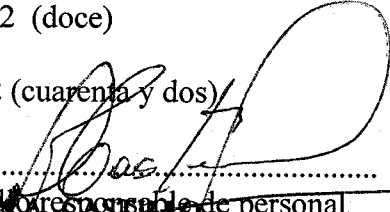
Señora:
Directora General de Recursos
Humanos y Organización
Lic. Alicia M. Vargas
S. _____ / _____ D.

La que suscribe, BARCO, SILVIA ALICIA D.N.I. N° 14.138.608, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien concederle 42 días de Licencia Anual Reglamentaria año 2008 desde el 13/03/2009, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 6698 y modificatoria Ley N° 7435.

Saludo a Ud. Atentamente.


.....
Firma del solicitante

CONFORMIDAD DEL JEFE INMEDIATO:.....

<u>INTERVENCION OFICINA DE PERSONAL:</u>	
Licencia Anual Reglam. Año 2008 total de días:	30 (treinta)
Licencia Anual Adeudadas Año 2007 total de días:	12 (doce)
	Total de días: 42 (cuarenta y dos)
FECHA: 10 de Marzo de 2009.	
	
 Firma del responsable de personal JEFE PERSONAL

Sec. de la Gestión Pública
Direc. Gral. Res. Humanos
RESOLUCIÓN N° 096- DGRHyO-2009
SAN JUAN, 10 de Marzo de 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

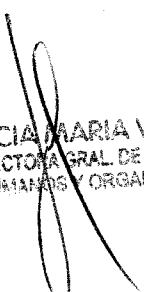
La solicitud de licencia anual reglamentaria que antecede.

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y ORGANIZACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Otorgase, a la agente dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización a la señora , BARCO, SILVIA ALICIA D.N.I. N° 14.138.608, 42 días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2008, a partir del 13/03/2009, conforme a lo establecido en la Ley N° 6698 y modificatoria Ley N° 7435.

ARTICULO 2° - Téngase por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización notifíquese a la interesada, tome conocimiento Oficina de Personal, archívese.


ALICIA MARIA VARGAS
DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACION